

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5637** HOTEL CANTÁBRICO, S.A.

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria del año 2015, que tendrá lugar en el domicilio social, en Liérganes, Cantabria, Avenida del Hombre Pez, Hotel Cantábrico, a las 18 horas del día 27 de junio de 2015, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 28 de junio de 2015, en segunda convocatoria, en el supuesto de no concurrir el quórum suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, para debatir el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2013, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2014, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

Cuarto.- Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.- Aprobación si procede de la gestión del Administrador único durante los ejercicios 2013 y 2014.

Sexto.- Renovación del órgano de administración por vencimiento del plazo para el que fue designado.

Séptimo.- Protocolización de acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades Capital se pone en conocimiento de todos los accionistas, que podrán ejercer el derecho de información, en los términos que dichas disposiciones regulan, así como que se encuentran a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener copia gratuita de los mismos.

Liérganes, 18 de mayo de 2015.- El Administrador único, Rosa Díaz Peña.

ID: A150023438-1